

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 064 472**

②1 Número de solicitud: U 200602751

⑤1 Int. Cl.:  
**A47G 21/00** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **14.12.2006**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2007**

⑦1 Solicitante/s: **María Encina Rodríguez López  
c/ García Morato, 11 - Entreplanta Izda.  
03004 Alicante, ES  
Jael Rodríguez López;  
Yerai Rodríguez López y  
María Jesús López Prieto**

⑦2 Inventor/es: **Rodríguez López, María Encina;  
Rodríguez López, Jael;  
Rodríguez López, Yerai y  
López Prieto, María Jesús**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Útil para el consumo de caracoles y similares.**

ES 1 064 472 U

## DESCRIPCIÓN

Útil para el consumo de caracoles y similares.

### Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un útil que ha sido especialmente concebido para el consumo de caracoles, bígaros y otros moluscos de concha helicoidal.

El objeto de la invención es sustituir el clásico alfiler con el que se manipulan estos moluscos durante su consumo, por un útil que, además de facilitar su propio manejo, ofrezca al consumidor unas óptimas garantías desde el punto de vista higiénico-sanitario.

La invención está pues concebida fundamentalmente para bares, restaurantes otros establecimientos públicos en el ámbito de la hostelería, pero es aplicable también a nivel doméstico, como se desprende de la siguiente descripción.

### Antecedentes de la invención

Como es sabido, los moluscos anteriormente citados, tanto si se trata de caracoles terrestres como de bígaros marinos, caracolas, "santiaguinos", etc, se consumen habitualmente con la ayuda de un alfiler, con el que se pincha el extremo proximal del cuerpo del molusco, en orden a traccionar del mismo para que su cuerpo, con la misma trayectoria helicoidal que la concha, salga al exterior de esta última y quede en condiciones de llevarse a la boca.

Para llevar a cabo esta maniobra se requiere de una cierta habilidad, ya que es preciso dotar al cuerpo del molusco, a través del alfiler, de un movimiento giratorio que facilite el "desenroscado" de la concha, ya que de no ser así su cuerpo se rompe en un considerable porcentaje de casos, resultando mucho más difícil o prácticamente imposible, extraer la porción distal que se ha quedado alojada dentro de la concha.

Pues bien, la clásica utilización de alfileres para esta manipulación de los moluscos citados trae consigo una problemática con una triple vertiente:

- Por un lado los alfileres se suelen ofrecer a los usuarios, en establecimientos públicos como los anteriormente citados, pinchados en un corcho o botella, o lo que es lo mismo, en unas condiciones higiénicas totalmente deplorables, y ello sin tener en cuenta que en muchas ocasiones determinados usuarios pinchan nuevamente el alfiler en el corcho una vez que han terminado de utilizarlo.
- Por otro lado un alfiler no resulta ni mucho menos una herramienta de fácil manejo para la maniobra anteriormente citada de extracción del cuerpo del molusco del interior de la concha helicoidal del mismo.
- Por último el grosor de los alfileres resulta en muchos casos insuficiente para las citadas maniobras, llegándose en muchos casos a doblar el alfiler con la consecuente inutilización del mismo.

### Descripción de la invención

El útil que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en los tres aspectos comentados.

Para ello y de forma más concreta dicho útil se materializa en un cuerpo, preferentemente de naturaleza plástica, pudiendo ser de otros materiales, en

el que se definen dos sectores alienados longitudinalmente, uno constitutivo de un pequeño asidero, y otro constitutivo a su vez de un capuchón, estando dichos dos sectores unidos preferentemente a través de una línea de debilitamiento perimetral que facilita su independización mediante giro de uno con respecto al otro, pudiendo estar también unidos mediante acoplamiento machihembrado tipo "clip", de rosca o cualquiera otro que se estime conveniente, con la especial particularidad de que en el sector constitutivo del asidero queda integrada inamoviblemente una aguja, que emerge axial y mayoritariamente del mismo alojándose en el seno del sector constitutivo del capuchón.

De acuerdo con esta estructuración la citada aguja viene a sustituir al clásico alfiler, pero con la sustancial ventaja de que es más gruesa y de que en lugar de incorporar una pequeña cabeza para accionamiento del mismo incorpora un asidero considerablemente más grande y consecuentemente mucho más manejable, y quedando además dicha aguja permanentemente protegida por el capuchón que asegura, al estar unido con carácter monopieza al asidero, que dicha aguja mantenga las perfectas condiciones higiénicas con las que ha sido implantada en el seno del útil.

De acuerdo con una realización preferente de la invención, los dos sectores constitutivos del cuerpo, es decir el asidero y el capuchón, son piezas físicamente independientes entre sí, que se fijan en posición definitiva del montaje mediante puntos de termosoldadura del propio material plástico constitutivo de dichas piezas, destinados a romper en el momento de la utilización del útil, ya que dicho útil tiene evidentemente un carácter monouso, pero dicho sistema de fijación entre ambas piezas puede ser de cualquier otro tipo convencional, como por ejemplo mediante acoplamiento machihembrado tipo "clip", de rosca o cualquiera otro que se estime conveniente.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra, según una vista en alzado lateral, un útil para el consumo de caracoles y similares realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra otra vista en alzado lateral, ahora en sección diametral, del útil representado en la figura anterior y de acuerdo con la línea de corte A-B de dicha figura.

La figura 3.- Muestra, finalmente, un detalle del útil en situación de uso, tras la maniobra de eliminación del capuchón y con su aguja en condiciones de trabajo.

### Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como el útil que la invención propone está constituido a partir de una pieza (1), que puede ser de plástico u obtenerse a partir de otros materiales, pieza (1) en funciones de asidero, maciza, en la que queda parcialmente inserto uno de los extremos de una aguja (2), que constituye una prolongación axial del citado cuerpo (1), quedando dicha aguja (2) protegida en el seno de un capuchón (3), también de plástico u

otros materiales, prolongación coaxial de la pieza (1), y hueco, para su libre acoplamiento/desacoplamiento con respecto a la aguja (2).

A nivel de la zona de unión entre el cuerpo (1) y el capuchón (3) se define una profunda estrangulación perimetral (4), determinante de un acusado debilitamiento del conjunto, que permite una fácil rotura e independización del capuchón (3), mediante giro relativo de una mitad del útil con respecto a la otra, para conseguir a su vez la eliminación del capuchón (3) y, en consecuencia, para que la aguja (2) quede al aire, tal como muestra la figura 3, en condiciones de uso del útil.

De acuerdo con una realización preferente de la invención, el capuchón (3) se fija al cuerpo (1), en correspondencia con la zona de debilitamiento (4), a través de puntos de termo-soldadura, pudiendo fijarse al cuerpo también por otros sistemas (acoplamiento machihembrado tipo "clip", de rosca o cualquiera otro que se estime conveniente), y en este sentido se ha previsto que en el interior hueco del capuchón (3), y más concretamente en su extremo terminal, el opuesto

al cuerpo (1), se establezca un pequeño orificio axial y ciego (5), de diámetro ajustado al de la aguja (2), de manera que el acoplamiento machihembrado de la aguja (2) en tal orificio ciego (5) determina un correcto posicionamiento relativo entre el capuchón (2) y el cuerpo (1), durante la operación de termo-soldadura de ambos elementos.

En tales condiciones, tal como anteriormente se ha dicho y como también se desprende de las observaciones de la figura 3, la aguja (2) queda capacitada para cumplir su función de manera similar a como lo hace un alfiler convencional, pero con la salvedad de que, por un lado se ha mantenido perfectamente protegida hasta dicho momento de utilización, y por otro lado frente a la diminuta cabeza del alfiler el útil de la invención presenta un asidero relativamente voluminoso, que facilita de forma muy considerable tal manipulación.

Por último cabe señalar que el grosor de la citada aguja (2) asegura la resistencia de la misma en las maniobras de extracción de los moluscos o similares, imposibilitando su doblado o rotura.

25

30

35

40

45

50

55

60

65

## REIVINDICACIONES

1. Útil para el consumo de caracoles y similares, en general de todo tipo de moluscos dotados de concha helicoidal, **caracterizado** por estar constituido a partir de un cuerpo base (1), determinante de un asidero, del que emerge axialmente una aguja (2) que constituye el elemento extractor del cuerpo del molusco, estando dicha aguja alojada en el interior de un capuchón que a su vez es también prolongación axial del cuerpo en funciones de asidero y que constituye con este último un conjunto monopieza y estanco, que mantiene la citada aguja en óptimas condiciones higiénicas hasta el momento de su utilización.

2. Útil para el consumo de caracoles y similares, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque el asidero y el capuchón son piezas físicamente indepen-

dientes, preferentemente de naturaleza plástica, aunque puede ser de otros materiales, que se acoplan coaxialmente quedando la aguja del asidero alojada en el interior del capuchón, fijándose y cerrándose este conjunto mediante puntos de termo-soldadura, mediante acoplamiento machihembrado a presión, mediante rosca o por cualquier otro medio apropiado.

3. Útil para el consumo de caracoles y similares, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque entre el asidero y el capuchón, es decir en la zona de confluencia entre estos elementos, se establece una profunda garganta perimetral, constituyendo una zona de debilitamiento para apertura del útil, mediante giro del capuchón con respecto al asidero, para rotura de los puntos de termo-soldadura o para desenroscado, o mediante tracción axial cuando se trata de un acoplamiento machihembrado.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

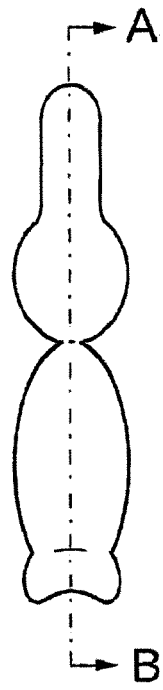


FIG. 1

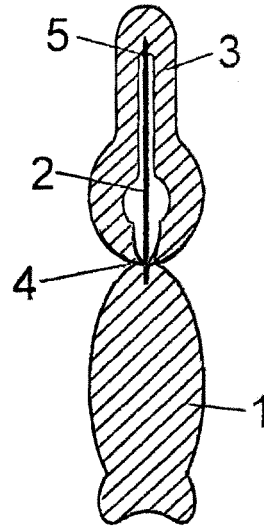


FIG. 2  
A-B

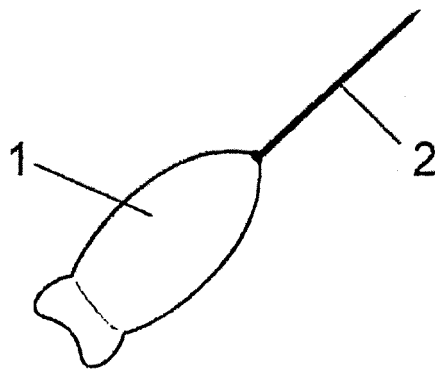


FIG. 3